

La Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

INFORMA

CONSULTA PÚBLICA PRÉVIA

DENOMINACIÓN: PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO, POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN 24/2016, DE 2 DE NOVIEMBRE, DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LOS PROYECTOS T'AVALEM EN DESARROLLO DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN GARANTÍA JUVENIL.

Basándose en lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se estima oportuno realizar una consulta pública a fin de recabar la opinión de los ciudadanos y organizaciones representativas, durante un plazo de 15 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio, habida cuenta del impacto que significará la elaboración del proyecto de Orden de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 24/2016, de 2 de noviembre, del mismo órgano por la que se aprueban las bases reguladoras de los proyectos T'Avalem en desarrollo del programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil.

El objeto de la presente Orden es adaptar las previsiones recogidas en la citada Orden 24/2016, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, al periodo temporal correspondiente a cada una de las convocatorias que se dictarán en aplicación de la misma.

Asimismo, se modifican todos los apartados que mantienen una identidad sustancial con otras órdenes de bases gestionadas por este mismo órgano, a efectos de simplificar la gestión.

Las aportaciones y opiniones al proyecto se pueden remitir hasta el día 20 de marzo de 2018, a la dirección de correo electrónico sgformacion@gva.es

SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN
 CONSELLERIA DE ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO

Antecedentes	La Orden 24/2016, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los proyectos T'Avalem en desarrollo del programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil.
Problemas que se pretenden solucionar con la nueva norma	Favorecer la empleabilidad de los jóvenes mayores de 16 años y menores de 30 que cumplan los requisitos mínimos para ser seleccionados como alumnado de los proyectos T'Avalem establecidos en la Orden de bases, en cada una de las convocatorias que se aprobarán en aplicación del proyecto de modificación de la citada Orden que se tramita.
Necesidad y oportunidad de su aprobación	Debe procederse a la modificación de la Orden de bases, con el fin de garantizar la seguridad jurídica y el acceso a las subvenciones en condiciones de igualdad.
Objetivos de la norma	<p>El objeto del proyecto de Orden que se tramita es adaptar las previsiones recogidas en la citada Orden 24/2016, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, al periodo temporal correspondiente a cada una de las convocatorias que se dictarán en aplicación de la misma.</p> <p>Además se modifican todos los apartados que mantienen una identidad sustancial con otras ordenes de bases gestionadas por este mismo órgano, a efectos de simplificar la gestión.</p>
Posibles Soluciones, Alternativas reguladoras y no reguladoras	<p>Facilitar el acceso a las subvenciones a los potenciales beneficiarios y mejorar las condiciones de ejecución de las ayudas.</p> <p>Con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica y el acceso a las subvenciones en condiciones de igualdad, se impulsa la tramitación de esta Orden por la que se modifica la Orden 24/2016, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los proyectos T'Avalem en desarrollo del programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil.</p>